

**CIRIACO DE VICENTE,
diputado y
ejecutivo del PSOE**

Licenciado en Derecho y Económicas, inspector de Trabajo desde 1966 en Barcelona, Alicante, Las Palmas y Madrid. En Las Palmas entró en contacto con el PSOE, a través de Jerónimo Saavedra. Se encuadró en el partido en Madrid en 1974. Elegido diputado por Murcia en las elecciones de 1977 y 1979. En el congreso del PSOE de 1979 fue elegido secretario de Política sectorial de la Ejecutiva Federal y en 1981 secretario de Acción Social.

Ciriaco de Vicente es uno de los personajes más populares del Partido Socialista, quizá por ocuparse de esos problemas que más directamente llegan al pueblo. Es el hombre de las grandes batallas sociales, cosa que en un partido socialista tiene una significación especial. Humanamente, Ciriaco es persona de una sencillez y de una cordialidad poco comunes. Lo que pasa es que anda absolutamente agobiado de trabajo.

—¿Qué se propone esa secretaria de Acción Social?

—Teóricamente responde a un intento de cambio del modelo de partido, que pasa por poner en crisis parcialmente el modelo tradicional de agrupación territorial del PSOE. Es la toma de conciencia de que en la calle hay unos movimientos sociales: vecinales, ecologistas, juveniles, educativos, sindicales, con los que había que conectar. Esto surge después de las segundas elecciones generales y de las municipales.

—¿Qué campos abarca la secretaria que tú diriges?

—Abarca temas de la vida cotidiana, como son la educación, la salud, la ecología, los servicios sociales (tercera edad, minusválidos, minorías marginadas, menores con problemas), Seguridad Social, temas de la mujer y defensa de los consumidores. Salvo las cuestiones de educación y la mujer, que son clásicas en el partido, las demás son novedades. Se toma conciencia de que no tiene por qué haber antagonismo entre los movimientos sociales espontáneos y el partido. La superación de ese antagonismo es muy reciente.

—Todo eso parece muy ambicioso y el trabajo de la secretaria debe ser tremendo.

—Estamos creando modos de participación política complementarios de la agrupación territorial, con los grupos socialistas de salud, de educación, de consumidores, etcétera, en los que concurren las personas como en un segundo nivel de militancia, a la que llamamos militancia social. El trabajo se realiza participando en los grupos del partido y en los movimientos sociales. Procuramos darle mayor peso al trabajo específico que a la militancia genérica. Estamos intentando superar el aislamiento entre el Partido Socialista y los movimientos sociales, pues había un cierto enfrentamiento recíproco y una desconfianza, especialmente en relación con el movimiento vecinal. Hay buenos resultados en el tema de la salud y de los sectores marginados, y no así, por ejemplo, en el movimiento de consumidores.

—Y la secretaria estará organizada por grupos temáticos.

Contamos con los movimientos sociales

—Claro. Por grupos federales de salud, de ecología, de mujer, etcétera. Esos grupos tienen una lógica autonomía de funcionamiento. La filosofía es utilizar los grupos como vehículos de enlace entre el partido y la sociedad y dar a cada militante la posibilidad de trabajar en lo que le guste.

—Vamos a ver cuáles son los problemas concretos que más os han ocupado recientemente, además del aceite de colza.

—En educación trabajamos en el problema de las asociaciones de padres de alumnos y en la posibilidad, colaborando con UGT, de desarrollar un sindicato de maestros. En ecología estamos haciendo un inventario de zonas con riesgo de deterioro grave de la naturaleza. En el campo de servicios sociales, el trabajo más claro ha sido el de la ley de minusválidos. En el campo de consumidores la línea fundamental es el desarrollo de oficinas municipales de información a los consumidores y la potenciación de un movimiento consumidor fuerte. En seguridad social, el gran tema es las pensiones, para el que hemos creado una asesoría. En sanidad, la tarea más importante que estamos haciendo es el intento de crear asociaciones de usuarios de los ambulatorios, que puedan velar por la calidad asistencial en cada zona. Hay otra línea de acción institucional, asesorando a los Ayuntamientos

tos y Diputaciones en todos estos problemas sociales. Por ejemplo, elaboramos las líneas de la política psiquiátrica de las Diputaciones regidas por el PSOE.

—Algo tenéis que ver en las tensiones del Hospital Provincial de Madrid...

«El PSOE ha tomado conciencia de que en la calle hay unos movimientos —vecinales, ecologistas, juveniles, educativos, etc.— con los que había que conectar»

—No son ajenas a las posiciones de clarificación del partido, como no lo fue el conflicto del año pasado. Hacemos un poco el papel de oficina técnica y de asesoramiento. En estos momentos tenemos convocada la reunión sobre hospitales psiquiátricos, la reunión sobre hospitales provinciales, una reunión municipal sobre centros de salud, otra sobre oficinas municipales de consumidores... Las necesidades van por delante de los medios con que contamos. Nos faltan me-

dios personales y materiales. Intentamos establecer nexos con todas las profesiones que son intermediarios sociales con ciudadanos, como los asistentes sociales, los ayudantes técnico-sanitarios, etc. En Santa Engracia se dice que la mitad de la correspondencia que sale del partido procede del área nuestra.

—¿Cómo funcionáis en el área parlamentaria?

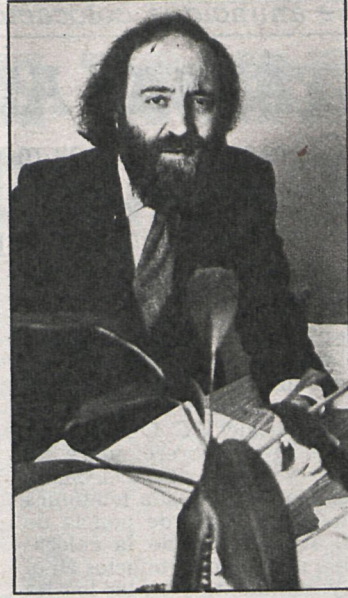
—Actuamos de vehículo que promueve temas hacia el grupo parlamentario. Por ejemplo, acabamos de presentar una proposición no de ley sobre concesión de becas y otra sobre el decreto de coordinación hospitalaria. Preguntas sobre las incompatibilidades en los hospitales de la Seguridad Social... Elaboramos enmiendas para el grupo parlamentario. Harían falta en el Parlamento ocho o diez parlamentarios socialistas que fueran las señas de identidad de cada tema.

—Veamos qué cuestiones tenéis pendientes en el Parlamento.

—En el campo de la ecología, el tema más importante es la ley general del medio ambiente. En seguridad social, el debate que tenemos solicitado sobre la reforma de la Seguridad Social. En sanidad, un debate que hemos pedido sobre la colza. En defensa de los consumidores, la ley del consumidor. En educación, la ley de



«Es mejor tener cincuenta buenos directores provinciales del Insalud o delegados provinciales de Educación que cinco directores generales muy sabios, porque el cambio primario se va a ver en las provincias y en los pueblos»



«Estamos creando modos de participación política complementarios de la agrupación territorial con los grupos socialistas de salud, en los que concurren las personas como en un segundo nivel de militancia»

financiación de la educación. En servicios sociales, la ley de minusválidos y los trabajos para el Año Internacional del Envejecimiento. En el campo de la mujer, está pendiente la ratificación de la convención de las Naciones Unidas sobre igualdad de derechos de la mujer y del hombre. Como el Gobierno no envía proyectos en estos temas, la labor parlamentaria es más de control del Gobierno o de promoción de temas en forma de proposiciones no de ley y de preguntas. Tenemos una ley de servicios sociales en elaboración, Hemos

en el Parlamento y con nuestro minucioso seguimiento de los problemas. Las relaciones no son fáciles, pero son corteses y educadas. Los actuales ministros de Trabajo y de Sanidad han perdido la credibilidad, el primero con su actuación en el Acuerdo Nacional de Empleo, y el segundo en materia de Seguridad Social.

—¿Tenéis estudiado cómo vais a llevar todas esas preocupaciones al Gobierno que forméis en el caso nada improbable de que el PSOE gane las próximas elecciones generales?

—Nuestra labor de oposición

pos de intereses, como pueden ser determinados médicos, o un cierto capitalismo educativo, o la iniciativa privada en el terreno sanitario, o la iniciativa caritativo-benéfica en los servicios sociales a los colectivos de desprotegidos, o a los intereses de la eterna colisión entre desarrollo y defensa de la naturaleza, o entre política de empleo y política de defensa y política de medio ambiente...

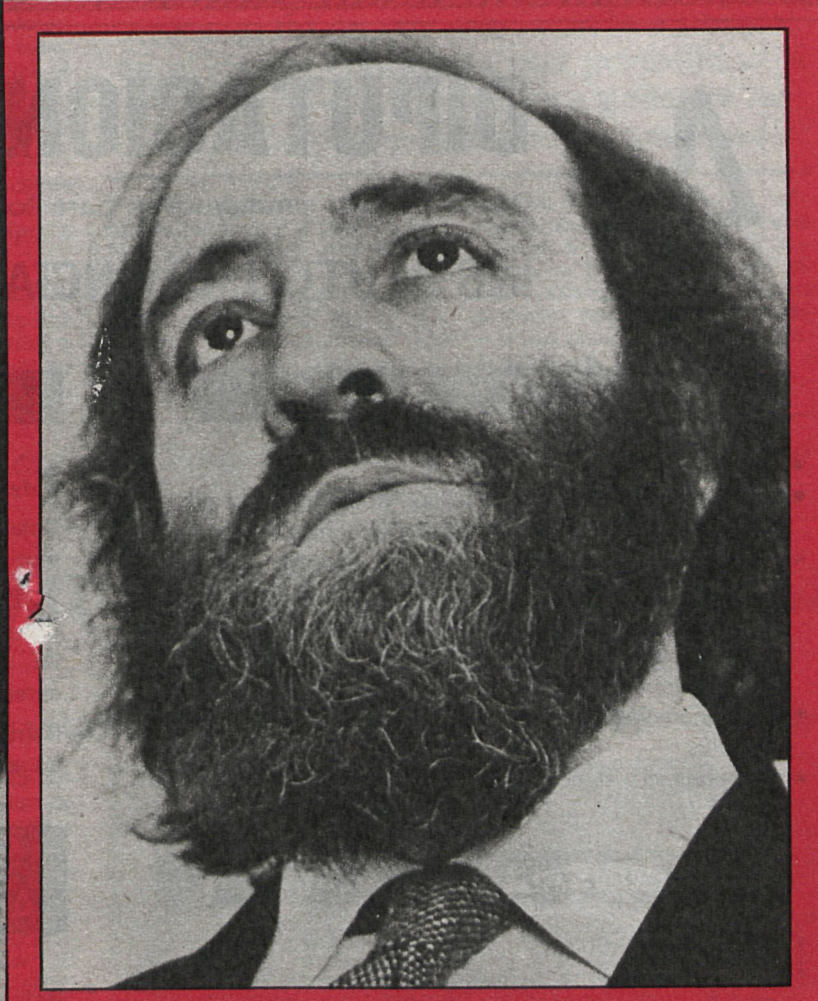
—Y cuando se aproximan las fechas electorales eso adquiere una especial dimensión.

—Y se ve la necesidad de utilizar los medios de comunicación del Estado como instrumentos para educar a la población en la toma de conciencia de lo que son sus derechos. Cada vez tenemos más claro que entrar como un caballo en una cacharrería, como diciendo aquí están los príncipes valientes capaces de resolver todos los entuertos en veinticuatro horas, es una cosa de locos. Lo que únicamente se puede lograr es que los ciudadanos tomen conciencia de los temas. Es mejor tener cincuenta buenos directores provinciales del Insalud o delegados provinciales de Educación que tener cinco directores generales muy sabios, porque el cambio primario se va a ver en las provincias y en los pueblos. Pero, además, hay que llevar a la población la idea de que, por ejemplo, luchar por las incompatibilidades es defender los intereses de los ciudadanos frente a una minoría, para que ésta no manipule a la mayoría.

—Y dentro del PSOE tenéis clara la preocupación por todos estos problemas?

—Observo una creciente preocupación por estos temas, lo que no deja de ser sorprendente, porque la preocupación tendría que ser muy fuerte, porque son señas de identidad propias del partido socialista. El día a día de la gestión ha impedido hacer una reflexión, pues hay una vocación genérica a hacer macropolítica y a olvidarse de los temas concretos de la vida de los ciudadanos. El partido está en un proceso de recuperación de la problemática de las necesidades sociales inmediatas. Nos cuesta a veces trabajo lograr que los grandes líderes del partido incluyan en sus mensajes referencias concretas a todos estos temas. En sonados discursos, a veces uno va buscando que esté el mensaje y que no todo sea la OTAN, o las autonomías, o la Constitución, o los grandes debates parlamentarios, que no llegan a los ciudadanos.

Texto: Pedro Calvo Hernando
Fotos: Fernando Berenjano

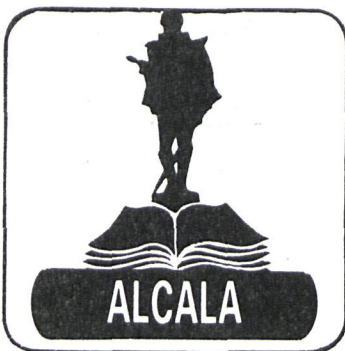


apoyado a los socialistas del Parlamento vasco en una ley de defensa del consumidor. Contribuimos a la elaboración de los programas y apoyamos las campañas electorales de Galicia y Andalucía.

—¿Cómo son las relaciones de vuestra área de trabajo con el Gobierno?

—En el campo educativo, las relaciones son normales. Con los Ministerios de Sanidad y de Trabajo nos tenemos que relacionar de una manera especial, pero las relaciones no son muy buenas y les ponemos muy nerviosos con tantas preguntas

de estos cuatro o cinco años nos ha permitido aprender muchísimo. Y eso nos lleva a tomar conciencia de lo que es posible y de lo que es necesariamente gradualizable. Lo que pertenece al terreno de la ética y del funcionamiento honorable de las instituciones no sólo es posible, sino que hay que hacerlo a corto plazo. Luego hay otras cuestiones, como transformaciones de tipo estructural o de ordenación, que requieren mayor tiempo. Tenemos una conciencia muy clara de que cualquier cambio social que se haga supone normalmente un choque con gru-



■ En el hostel Torrejón se celebró recientemente un mitin organizado por el PCE. Intervinieron en el mismo Lorenzo Hernández, vicepresidente de la Diputación y primer teniente de alcalde de Torrejón de Ardoz; Nicolás Sartorius, vicesecretario general del PCE, y Juan Moreno, miembro del comité ejecutivo provincial del PCE.

■ El vicepresidente de la Diputación, Lorenzo Hernández, se refirió en primer lugar al proceso electoral anterior al 3 de abril de



1979 y al posterior resultado electoral, «que demandaba llegar a unos pactos que permitiera a la izquierda gobernar la mayoría de los municipios».

Más adelante dijo «que el gobierno de la izquierda ha supuesto la supresión de una política caciquil arbitraria, contraria a los intereses de los vecinos. A pesar de todas las trabas se ha demostrado que la izquierda administra mejor y con mejores resultados».

■ Se refirió también a los muchos y graves problemas de infraestructura que los ayuntamientos gobernados por la izquierda han solucionado en estos tres años de mandato. Después, sobre la crisis del PCE, manifestó: «Aunque se hubieran roto los pactos, el PCE nunca hubiera votado un alcalde de UCD.»

A continuación se refirió al proceso autonómico de Madrid, señalando que «la autonomía de Madrid tiene una trascendencia fundamental. En la región de Madrid la izquierda es netamente mayoritaria. Sin embargo, en la Diputación sólo tenemos dos diputados más que la derecha. Hay una primacía de representación de los pueblos pequeños. El elemento fundamental de lucha en el futuro va a ser la ley electoral».

Se anunció la colocación de artefactos en el Ayuntamiento y sedes de las centrales sindicales

FALSAS AMENAZAS DE BOMBA EN ALCALÁ

Cientos de vecinos mostraron su solidaridad con el alcalde, Carlos Valenzuela, que sufrió un atentado la pasada semana

Al día siguiente de que el coche del alcalde de Alcalá de Henares resultara totalmente destruido por un artefacto explosivo, se volvieron a recibir amenazas de bomba en el Ayuntamiento y en las centrales sindicales CC. OO. y UGT.

El 25 de febrero, sobre las siete y media de la tarde, se recibió una llamada telefónica en la comisaría de policía de Alcalá anunciando la colocación de nuevos artefactos en el Ayuntamiento y en los locales de las centrales sindicales citadas anteriormente. UGT recibió una llamada telefónica masculina que dijo: «Ahora vamos a por vosotros.»

Inmediatamente, la Policía Nacional acudió a los respectivos lugares procediendo a una inspección a fondo para localizar las anunciadas bombas. El Ayuntamiento de Alcalá hubo de ser desalojado. De las dependencias municipales salieron todos los funcionarios que en ese momento se encontraban trabajando y los concejales que estaban preparando el pleno que se celebraría al día siguiente.

El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento y varios miembros de la Policía Municipal hicieron un recorrido por



Carlos Valenzuela, alcalde de Alcalá

todos los locales amenazados. En el local de CC. OO. sufrió un accidente de gravedad un cabo de la Policía Nacional mientras procedía a la revisión del mismo en busca de algún artefacto. Dicho policía investigaba sobre los tejados de urilita que no resistieron el peso y cedió, provocando la caída del citado cabo desde una altura de más de quince metros. El agente fue inmediatamente trasladado en ambulancia al sanatorio Vallés donde se le apreció rotura de columna vertebral.



Ayuntamiento de Alcalá: esta vez sólo fue una amenaza

Después de una investigación concienzuda, no se confirmó ninguna de las amenazas, si bien, hay que lamentar el accidente sufrido por el miembro de la Policía Nacional.

PLENO-CONCENTRACION EN APOYO DEL ALCALDE

La concentración convocada por el Ayuntamiento de Alcalá y todas las entidades representativas de la ciudad, se celebró el pasado 26 de febrero. Al acto asistieron unas doscientas personas, que abarrotaban el salón

de plenos y alrededor de cuatrocientos que siguieron el desarrollo del mismo desde el exterior, para lo cual se pusieron altavoces en la plaza de Cervantes.

El alcalde de Alcalá, Carlos Valenzuela, tomó la palabra en primer lugar para explicar el desarrollo de los hechos el día del atentado, y posteriormente intervinieron los portavoces de los distintos grupos políticos con representación en el Ayuntamiento.



DIPUTACION DE MADRID

Desea recibir candidaturas para los siguientes puestos de trabajo en el INSTITUTO PROVINCIAL DE LA SALUD MENTAL

JEFE DE COMPRAS

- Referencia 11.802.
- Se responsabilizará de la gestión de compras, realizando la prospección de proveedores y el control de «stocks».
- Se desea graduado universitario, bachiller superior o equivalente, buenos conocimientos de la gestión de compras, experiencia mínima de seis años en puesto afín, en compras de productos farmacéuticos y en gestión mecanizada de «stocks».
- Remuneración del orden de 2.100.000 pesetas brutas anuales.
- Dependencia directa del director administrativo financiero.

RESPONSABLE DE ALMACEN

- Referencia 11.803.
- Se responsabilizará de la organización y control de almacén de productos farmacéuticos, ropa de cama, respuestos de instalaciones y almacén en general.
- Se desea graduado universitario, bachiller superior o equivalente, buenos conocimientos de gestión mecanizada de «stocks» y experiencia mínima de cinco años en puesto afín en almacén de productos farmacéuticos.
- Remuneración del orden de 1.100.000 pesetas brutas anuales.

Para todos los puestos, contrato laboral indefinido.

AUDITOR-INSPECTOR

- Referencia 11.804.
- Colaborará en la implantación del sistema de auditoría, responsabilizándose de su continuidad y de la inspección de centros concertados con el Instituto de Salud Mental.
- Se desea licenciado en Económicas, Empresariales, ICA-DE... y experiencia de cinco años en auditoría interna y/o externa.
- Remuneración del orden de 1.800.000 pesetas brutas anuales.

SECRETARIA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

- Referencia 10.778.
- Se responsabilizará de la correspondencia, agenda de trabajo, informes, etc.
- Se requiere formación a nivel de bachiller superior, secretariado, perfecta taquimecanografía, dominio de inglés y cinco años de experiencia en puesto similar.
- Remuneración anual del orden de 1.100.000 pesetas brutas anuales.

(Ref. M-1.618.794)

Interesados envíen sus señas y teléfono, indicando la referencia del puesto, a: Torre de Madrid, 10-5, o llamen en horas de oficina al 241 98 11/241 21 88

